

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **7 de julio de 2015** a las **13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2015.

ALCALDÍA

Nº 2.- Moción de la Alcaldía-Presidencia a la Junta de Gobierno Local sobre delegación de determinadas atribuciones.

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 3.- AJ 17/10. Dar cuenta de la sentencia nº 456 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, dictada en el recurso de apelación 207/2015.

Nº 4.- AJ 8/13. Dar cuenta de la sentencia nº 393 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, dictada en el recurso 791/2012.

Nº 5.- AJ 10/13. Dar cuenta de la sentencia nº 200/2015 del Juzgado de lo Social nº 36 de Madrid dictada en el procedimiento ordinario 134/2013.

Nº 6.- AJ 64/13. Dar cuenta de la sentencia nº 209/2015 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 11 de Madrid dictada en el procedimiento ordinario 334/2013.

Nº 7.- AJ 77/13. Dar cuenta de la sentencia nº 307 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, dictada en el recurso 372/2014.

Nº 8.- AJ 48/14. Dar cuenta de la sentencia nº 248/15 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 191/2014.

Nº 9.- AJ 58/14. Dar cuenta de la sentencia nº 238/2015 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 19 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 198/2014.

**CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO Y
DEPORTES**

CONTRATACIÓN

Nº 10.- Designación de los miembros de la Mesa de Contratación.

Nº 11.- CON 3/13. Gestión de Servicio Público de conservación, mantenimiento y mejora de zonas verdes municipales, arbolado de alineación y mobiliario urbano de San Sebastián de los Reyes. Acuerdo de incoación de procedimiento de responsabilidad contractual.

Nº 12.- CON 60/10. Recepción y liquidación de contrato de suministro de vestuario corporativo para personal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Nº 13.- CON 61/10. Recepción y liquidación de contrato de suministro de vestuario deportivo y sanitario para personal municipal.

Nº 14.- CON 13/14. Recepción y liquidación de contrato de servicio de grabación de reportajes en video de noticias y programas con destino a la Unidad de Medios Audiovisuales y Canal Norte Digital.

Nº 15.-CON 28/14. Recepción y liquidación de contrato de suministro de energía eléctrica a los C.E.I.P., instalaciones y edificios municipales con potencia contratada 10<P<15 Kw del municipio de San Sebastián de los Reyes.

Nº 16.-CON 13/15. Adjudicación de contrato de obras de pintura en diversos colegios del municipio de San Sebastián de los Reyes.

DEPORTES

Nº 17.- Autorización de carreras ciclistas organizadas por el Club Unión Ciclista San Sebastián de los Reyes.

Nº 18.- Autorización de la III Carrera Popular en Fiestas SanseRunin.

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PERSONAS MAYORES

SERVICIOS SOCIALES

Nº 19.- Convocatoria y Bases reguladoras de ayudas escolares para la adquisición de libros de texto y material escolar del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

INTERVENCIÓN

Nº 20.- Compromiso de gastos.

Nº 21.- Subvenciones y ayudas.

RECURSOS HUMANOS

Nº 22.- RHAG 88/15. Solicitud de prórroga de reducción de jornada de empleado municipal.

Nº 23.- Nombramiento de funcionarios en prácticas como Cabos de la Policía Local.

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

LICENCIAS DE ACTIVIDADES

Nº 24.- 2009/LINAC/000098. Licencia de funcionamiento de garaje aparcamiento en la calle Fuentes c/v a calle San Vicente.

Nº 25.-2013/LINAC/000118. Licencia de funcionamiento de cafetería con instalaciones accesorias de pastelería con obrador en avenida de España nº 66.

Nº 26.-2014/LINAC/000211. Licencia de funcionamiento de centro de recreo infantil en la avenida de la Sierra nº 43.

Nº 27.-2014/LINAC/000287. Licencia de funcionamiento de bar de copas con actuaciones musicales en directo en la calle Real nº 100.

Nº 28.-2014/LINAC/000315. Licencia de instalación de restaurante en la avenida de Murcia nº 2, locales 45 y 46.

Nº 29.-2015/LINAC/000016. Licencia de instalación de centro de lavado de vehículos y unidad de suministro de combustible en el paseo de Europa nº 22.

Nº 30.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 3 de julio de 2015.

EL ALCALDE,
Fdo.: Narciso Romero Morro

F.O.D. ÚNICO.- CON 04/15.- Rectificación de error material en adjudicación de contrato.